



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

ACTA N.- 004-GPG-2026

SESION ORDINARIA

En el Salón del GAD Parroquial de Guadalupe, siendo las 14h10 pm (dos de la tarde con diez minutos) de hoy **jueves, 26 de febrero de 2026**, el **secretario-tesorero del GAD Parroquial de Guadalupe** da lectura de la siguiente convocatoria:

CONVOCATORIA N.- 004-GPG-2026

A los 23 días del mes de febrero del año 2026, el Sr. Luis Alberto Erraez Bazurto, Presidente del GAD Parroquial Guadalupe de conformidad al Art. 70 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y dando cumplimiento al Art. 318 del COOTAD, convoca a ustedes señores Vocales del Gobierno Parroquial de Guadalupe, a **SESIÓN ORDINARIA**, a realizarse el día **JUEVES, 26 DE FEBRERO DE 2026, a las 14H00 PM (DOS DE LA TARDE)**; en el salón del Gobierno Parroquial de Guadalupe, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Apertura e instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del Acta Nro. 003-GPG-2026 de la sesión ordinaria realizada el día jueves, 12 de febrero de 2026.
5. Análisis y aprobación del proyecto denominado: **"FORTALECIMIENTO CULTURAL DEL GRUPO DE DANZA INSTITUCIONAL BALLETO FOLKLORICO "SAYAC" DEL GOBIERNO PARROQUIAL GUADALUPE DEL CANTON ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, EN EL AÑO 2026"**
6. Análisis y aprobación del proyecto denominado: **"CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS PARA EL CENTRO EDUCATIVO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA "MERCEDES TSAKIMP" DEL BARRIO KANTZAM ALTO, PARROQUIA GUADALUPE, CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"**
7. Asuntos Varios.
8. Clausura.

DESARROLLO:

1. **Constatación del quorum.** - Por intermedio del secretario-Tesorero del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa, se constata la presencia en la presente sesión de la vocal Geanella Arévalo, vocal Magali Tiwi, vocal Rita Japón y el Sr. presidente Luis Erraez, de tal manera que, una vez constatada la asistencia del quorum reglamentario cuatro vocales presentes se proceden con el siguiente punto de orden.



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

2. **Apertura e instalación de la sesión.** - el Sr. Luis Erraez, presidente del GAD Parroquial de Guadalupe menciona lo siguiente: *"Primeramente, permítame, señor secretario y compañeras vocales, gracias por acoger a esta convocatoria, que es la última del mes de febrero. Bueno, se les ha pasado, se les ha hecho llegar algunos temas a ustedes, para que lo hayan analizado bien y los puntos de la mejor manera en esta sesión que tenemos para el día de hoy."*

3. **Aprobación del Orden del día.** El Sr. presidente Luis Erraez: Menciona: *¿Están de acuerdo con añadir el punto al orden del día?*

-Sr. presidente Luis Erraez: Aprobado

-Sra. Vocal Geanella Arévalo: Aprobado

- Sra. Vocal Magali Tiwi: Aprobado

-Ing. Rita Japón: Aprobado

-interviene el Sr. secretario del GAD Parroquial, Ing. Anderson Villa y menciona: Escuchadas las intervenciones de los señores vocales del gobierno parroquial de Guadalupe se resuelve la aprobación del orden del día.

4. **Aprobación del Acta Nro. 003-2026 de la sesión ordinaria realizada el día jueves, 12 de febrero de 2026.**

- El Sr. presidente Luis Erraez: Menciona: *¿Están de acuerdo con el acta?*

-Sr. presidente Luis Erraez: Aprobado

-Sra. Vocal Geanella Arévalo: Aprobado

-Sra. Magali Tiwi: Aprobado

-Ing. Rita Japón: Aprobado.

-interviene el Sr. secretario del GAD Parroquial, Ing. Anderson Villa y menciona: Escuchadas las intervenciones de los señores vocales del gobierno parroquial de Guadalupe se resuelve la aprobación del Acta N.- 003-GPG-2026 de la sesión ordinaria realizada el día jueves, 12 de febrero de 2026.

5. **Análisis y aprobación del proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO CULTURAL DEL GRUPO DE DANZA INSTITUCIONAL BALLET FOLKLORICO "SAYAC" DEL GOBIERNO PARROQUIAL GUADALUPE DEL CANTON ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, EN EL AÑO 2026"**

-Interviene el Sr. presidente Luis Erraez y manifiesta: Bienvenidos a la sesión con los compañeros, para que nos ayuden explicando. Para que nos explique el tema, cómo se desarrolló el proyecto. -Interviene la Arq. Lisbeth Quichimbo y manifiesta: Buenas tardes estimados, la sesión anterior ya se socializó, Prácticamente ahora estábamos poniéndonos de acuerdo en cuanto a los



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

puntos en donde se iba a impartir la danza y sobre los trajes. Entonces, en cuanto a los puntos, la verdad no tuvimos acogida en cuanto a la socialización que pretendíamos realizar con las comunidades para que se pueda dar otro punto. En este caso en el barrio de Cantzam Alto. Nosotros habíamos organizado comunicarnos con los señores presidentes de cinco barrios, como son Cantzama, Numpam, San Sebastián, El Carmen, San Ramón. La verdad se nos hizo bien complicado podernos contactar con los señores, porque la mayoría no tenían, por ejemplo, WhatsApp, solo se les podía llamar al normal, pero estaban sin señal, no hubo como. En vista de eso, nos acercamos dejando un oficio a cada presidente para que ellos puedan comunicar a toda la comunidad sobre la sesión. Pero en realidad algunos nos dijeron que los presidentes no les habían avisado, en realidad no se pudo dar la sesión. Entonces, prácticamente no se pudo socializar nada. Bueno, en un barrio sí, cuando yo me acerque en este caso al barrio Numpam, el señor presidente sí fue claro y dijo que al menos con él y con la comunidad no cuenten en este caso para el proyecto. Para ningún otro proyecto, dijo que al menos a él, me recibió el oficio, pero al menos él dijo que no iba a participar ni la comunidad, eso sí fue claro al señor. Entonces, en realidad no pudimos socializar. Ahora pues teníamos previsto con la compañerita, bueno no llega, a ver si de pronto también se puede socializar en el barrio San Juan. Hemos escuchado que ahí también dicen que hay algunos niños que incluso ya tienen por ahí un grupito o algo así y que están interesados también en ser parte. Entonces, como no hay tiempo no hemos podido ir allá a San Juan, pero creo que sí sería bueno de ir. Entonces, al momento el proyecto suele estar con dos puntos, Guadalupe y Piuntza. En cuanto a los trajes, ya el señor presidente tuvo la oportunidad de viajar a la ciudad de Macas, ya pudo conversar con la proveedora en este caso. Entonces, se pudo llegar ahí un acuerdo para poder adquirir en este caso el parlante y la extensión que es lo que nos hace falta. Sí, entonces eso creo que eran los dos principales puntos que teníamos que tratar porque del resto prácticamente ya se tenía noción. Entonces, eso era, compañeras, lo que se les quería mencionar. **-Interviene el Sr. presidente Luis Erraez** y manifiesta: Claro, en verdad es un poquito difícil con Cantzam Alto porque yo también llegué un poquito más tarde luego que tuvimos la reunión por el seguro de Piuntza. Yo pasé ustedes ya cuando yo le había visto arriba. Ustedes ya no estuvieron. Hay una disputa de la presidencia. Me dicen que hay tres grupos. Que es doña Kenia Japón que vino después de doña Jaramillo. Y otro es doña Marta Pineda y es la que primera presentó aquí un listado de la directiva, después llegaron otro grupo con algunos moradores de ahí a decir que esa directiva no es válida porque sólo le ha conformado el expresidente que era don Rafael Nantip. Y que ellos justamente se habían reunido y pasaron todo el listado de la nueva directiva y encabezan a doña Kenia Japón. Y ahora dicen que hay otro grupito, lo que según me contaron anoche, hay otro grupo que también quiere la presidencia.



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

Y que por ende no se habían hecho conocer, creo que lo mismo le dijeron a usted. Yo hablé con doña Liliana, hablé con don Carlos Chumapi. No tenían conocimiento, no se han hecho llegar ninguna información. Y que era imposible porque así estaban, que no había acuerdo entre ellos. Y topando el tema de San Juan, que la vez pasada se nos escapó a todos, en especial a mí. En San Juan existe un grupo bastante grandecito que maneja a la esposa que es de don Ricardo Guarderas, Doña Rebeca, hoy por la mañana estábamos hablando con una señora de allá y dice que ellos están con el grupo de los jóvenes y ahí son casi señoritas, jóvenes los que están ahí. Entonces yo creo que compañeros, ingeniera y usted, sería irnos a San Juan hablar ahí con los jóvenes de ahí. Porque la vez pasada venían dos jóvenes de allá, aquí al grupo de danza. Pero él quería seguir, era imposible irlo a dejar. Dice que lo vayan a traer y lo dejen porque no tenía dinero y en verdad era un poco difícil. Entonces no hubo cómo hacer sus compromisos y se retiró. Ahí sería bueno de ir a visitarles en San Juan a coordinar ese tema y pudiéramos ponerlo. No sé si se va a dejar como un punto la casa comunal de San Agustín para que ahí sea el punto de encuentro y los repasos ahí esa casita está buena, ahora lo que se va a hacer, el trabajo que se le va a hacer ahí, se va a hacer el arreglo de los baños, todas esas cosas que no están funcionando, bueno y otras cuestiones más. Yo creo que hasta eso ya se haría, esos arreglos también. Y darse una vueltita a San Juan coordinando con la señora que nos pasó la información que seguro todavía está vigente. Y luego darse a los que quieran acá pues que se sumen. Eso sería lo que dicen ustedes compañeros. ¿Qué dice la compañera Magali? **-interviene la Tnlg. Magali Tiwi** y menciona: Bueno, yo primeramente saludar al señor presidente, compañeras, estimada arquitecta y como es de conocimiento ya en una sesión, personalmente he dado mi voto favorable para este proyecto. Más bien se puede visualizar que para la socialización hay escasa aceptación de este tipo de proyectos. Debo indicar compañeros que es un proyecto social, cultural, que hay también señor presidente. Muchos especulan en las redes sociales de que como gobierno parroquial no se está haciendo absolutamente nada. Más bien creo que no se hace a través de la página institucional, se da a conocer que sí se está apoyando en la parte cultural. Entonces, creo que también el equipo se da el tiempo de mirar. Está un poquito complicada al menos trabajar con los presidentes. El presidente usted está de buena fuente explicando cuál es la disputa en las comunidades por estar al frente de una directiva. Lo que a mí me llama la atención es qué tipo de gestiones también hacen las comunidades, el porqué de pronto les llama la atención estar al frente de una directiva, porque cuando se llama poco o nada aceptación hacen a las invitaciones. Sin embargo, presidente San Juan ha sido uno de los referentes en la danza, en la danza shuar. También no hay que descartar la escuelita Mercedes Tsakimp la escuela como tal, no como comunidad, como tal. Si es que se va a incluir a San Juan, no sé si está dentro del proyecto. Yo pienso que



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

San Juan la va a aceptar, por lo menos este tipo de proyecto cultural, intentemos llegar a él porque más allá con obras no se puede, no se ha podido llegar a San Juan. Por la situación de la titularización de los terrenos, ellos son muy conscientes en ese punto, entonces sí estoy de acuerdo para que se realice una reunión ahí en el barrio. Doña Rebeca es una persona muy activa para este tipo de actividades, más bien ella ha estado en otras ocasiones participando cuando se ha requerido, entonces con ella sí va a ser un poco de trabajar en la parte logística del transporte. Hay que organizarse bien, estimada amiga, cómo se va a involucrar estos tipos de danza, porque aquí le estamos incluyendo a la danza shuar, porque hay que tener en claro que también se va a trabajar con otra danza, con el grupo mestizo, entonces sí está bien especificado en el proyecto, porque se le ha direccionado más a la adquisición de los trajes de la nacionalidad shuar, entonces que quede bien claro la danza shuar y la danza hispana como tal. Entonces sí la parte de San Juan solamente se va a involucrar en la danza shuar, pero también va a ser partícipe de la danza hispana, entonces eso también hay que tener bien claro y llegar con el mensaje cómo vamos a trabajar allá. **-interviene la ing. Rita Japón** y menciona: De pronto estoy aportando un poquito ahí lo que mi compañera dijo, en el tema de lo que es de la socialización, de pronto sí sería aconsejable a lo mejor visitar la escuela porque ahí están los niños, a lo mejor trabajar con la... porque ahí en su escuelita van los niños desde el Carmen, San Ramón y San Alto, entonces a lo mejor el profesor también, él les instruía antes al grupo y no sé si es que ahora todavía continúa. Entonces de pronto se puede trabajar con ellos, a lo mejor ahí, claro, acoplarse a un horario ahí. Y lo que es San Juan, pues me parece bien ahí también, a lo mejor que se integren. Con el tipo de danzas, no sé si a lo mejor ellos requieren, a lo mejor de pronto ellos también aprenderán un baile mestizo, yo creo que se dejaría abierto si ellos quieren, sería perfecto. A lo mejor en algún evento de por allá, ellos participan, ya nos representarían ellos por allá. O a su vez si ellos desean, pues ya se podría a lo mejor con ellos participar también en algún otro lado, dentro de la parroquia. Para mí que se debe dejar abierto y si ellos quieren, a lo mejor aprender también otro tipo de baile, no solamente la danza shuar. Claro, eso sería, de pronto también a lo mejor algo como prioridad, digamos, para ellos. Entonces eso de pronto y también a lo mejor aquí igual, a lo mejor el grupo también de chicos de aquí, los mestizos, a lo mejor también pueden ellos aprender la coreografía. También que todo sea inclusión de las dos nacionalidades. Y claro, también hay la parte indígena, todo eso, como ellos aprenden y eso es claro, sino que aquí el problema es los trajes, claro. Bueno, eso de mi parte y lo demás con el tema del proyecto, sí, creo que para mí está bien. **-interviene la vocal. Geanella Árevalo** y menciona: Buenas tardes con todos. Igualmente yo estoy de acuerdo en que se socialice en el barrio San Juan, como bien lo disfruté el día de ayer, yo también me acerqué a Cantzama, pero en verdad no había nadie para la socialización. **-Interviene el Sr. presidente**



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

Luis Erraez y manifiesta: yo creo que y bien por todas esas aportaciones, yo comparto algo aquí y me gustaría también esto lo que dice Rita, es importante porque como usted ve estamos haciendo alguna adquisición de algunos trajes, vienen, se va a comprar el traje, en el azul y en el rojo. Sí, los trajes, también se va a pedir esos trajes típico, Yo creo que lo que propone Rita lo veo súper bien, déjalo abierto, puede que haya un intercambio de jóvenes, hay jóvenes bastante creativos que se puede de pronto hacer un grupo más grande y todo eso. Sería dejarlo abierto, así como lo propone la compañera, lo veo bien. Puede que a veces no aconsejamos mucho, hay unos dos, tres, cuatro del Centro Shuar, ya pueden con eso, pueden los demás también ir aprendiendo el ritmo. Entonces, la idea sería que quede el proyecto abierto, no solamente al Centro Shuar es un proyecto donde se pueden involucrar dos partes. Lo que vale fijar es un día aquí, no sé para cuándo, no sé si hoy tarde se puede mandar una invitación allá, no, hoy tarde ya no se puede, para la semana de lunes, para visitar San Juan. Supongo que a la escuelita pueden coordinar en el día. Para coordinar con el profesor Ramón Yankur, que él pasa ahí, entonces a ver si nos permite hablar con los niños. Yo voy a ver si me ubico con doña Rebeca. Porque ella no tuvo solo niños, tenía ya señoritas, unos jóvenes. Ah, sí, como grupo de adultos. Sí, sí, eran bastantes. Una vez llevó a Zamora, llevó 16. Bastantes. Sí. Solo de la comunidad. Voy a ver si la puedo ubicar ahorita y ver qué me dice.

-Interviene el Sr. presidente Luis Erraez y pregunta: están de acuerdo con el proyecto. **-interviene la ing. Rita Japón** y menciona: aprobado **-Interviene el Sr. presidente Luis Erraez** y manifiesta: aprobado, **-interviene la vocal Geanella Árevalo** y menciona: aprobado, **-interviene la Tnlga. Magali Tiwi** y menciona: aprobado.

-interviene el Sr. secretario del GAD Parroquial, Ing. Anderson Villa y menciona: Escuchadas las intervenciones de los señores vocales del gobierno parroquial de Guadalupe resuelven aprobar el proyecto denominado: **"FORTALECIMIENTO CULTURAL DEL GRUPO DE DANZA INSTITUCIONAL BALET FOLKLORICO "SAYAC" DEL GOBIERNO PARROQUIAL GUADALUPE DEL CANTON ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, EN EL AÑO 2026"**.

6. Análisis y aprobación del proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS PARA EL CENTRO EDUCATIVO INTERCULTURAL BILINGÜE DE EDUCACIÓN BÁSICA "MERCEDES TSAKIMP" DEL BARRIO KANTZAM ALTO, PARROQUIA GUADALUPE, CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

-Interviene la Arq. Lisbeth Quichimbo y manifiesta: En este caso para socializar el proyecto denominado Construcción de Baterías Sanitarias para el Centro Educativo Intercultural Bilingüe de Educación Básica Mercedes Tsakimp, del barrio Cantzam Alto, Parroquia de Guadalupe, Cantón Zamora, Provincia de Zamora, Chinchipe. En este caso el objetivo principal que tiene este proyecto es



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

construir baterías sanitarias que sean adecuadas, seguras y funcionales para todo el centro educativo, tanto para los niños como para el personal docente. Dentro de los objetivos específicos que tiene este proyecto es dotar de infraestructura sanitaria mediante la construcción de módulos de baterías sanitarias que cumplan todos los mismos temas. A la par de este objetivo también tenemos garantizar las condiciones higiénicas y seguras en este caso para los estudiantes, que son un aproximado de 16 a 20 estudiantes, incluido ahí también el personal docente. El presupuesto total que se tiene para este proyecto es de \$12.948,98 dólares americanos que están cubiertos en este caso totalmente por el GAD Parroquial Guadalupe a través de dos tipos de aportes fiscales. El un aporte fiscal efectivo, que es de \$6.618,03, en donde incluye, una, la adquisición de materiales de construcción y el otro, la contratación de un mes de mano de obra calificada junto con los beneficios de ley. Eso sería todo el aporte en efectivo del GAD. En cuanto al aporte fiscal valorado, sería \$6.329,95, en este caso es el aporte de la mano de obra por parte del GAD. Eso creo que sería lo principal sobre el proyecto. En el proyecto también pueden ver la lista de materiales que se va a comprar para poder construir las baterías sanitarias y en la parte de anexo se puede ver un poco de los planos arquitectónicos, tanto de la planta como de cortes, fachadas, un poco de vistas 3D que permite visualizar cómo va a quedar la batería sanitaria. En este proyecto también está incluido el pozo séptico para estas baterías, entonces está igualmente presupuestado todo lo que es la instalación sanitaria. Y eso sería prácticamente lo principal que tendría que decirles, entonces no sé si tengan alguna duda para que me hagan conocer. **-interviene la ing. Rita Japón** y pregunta: La batería es una para varón y una para mujer. **-Interviene la Arq. Lisbeth Quichimbo** y manifiesta: Sí, son dos. El lavamanos esta afuera. **-interviene la ing. Rita Japón** y menciona: Gracias arquitecta, que bien que se está plasmando este proyecto porque en realidad hay un compromiso ahí con la comunidad desde el inicio creo que de la administración. Pues que bien que se esté, se plasme y se pueda trabajar en este tema. Lo que, no olvidemos de que se va a hacer el trabajo como una unidad educativa. Hay que tener pendiente el tema de los convenios. Entonces tendría que ir aquí los que intervienen dentro del proyecto. Sería la escuela, bueno, ellos que pertenecen al distrito, creo que sí. Entonces ellos tendrían que, ellos ponen la parte del terreno y la institución les recursos. Y la delegación de competencias. Sí, todo eso tiene que verse, pero en el proyecto tiene que constar los que intervienen. Sí, porque no podemos hacer solos. Ajá, eso de mi parte. Creo que lo demás, pues ya la parte técnica, creo que usted como profesional en eso, pues serán los rubros que debe constar en el, que se debe requerir. Y el tema del personal, pues también como el personal está contratado, se dejó para los distintos, ellos trabajarán ahí. Sí, eso de mi parte. **-Interviene el Sr. presidente Luis Erraez** y manifiesta: Es lo que tenemos que adjuntar, y a mí también se me escapó ese temita, hay que solicitar, si es posible



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

mañana, como visita primera hora para ir a la dirección de educación a solicitar a la delegación de competencias. Obviamente hay que adjuntarlo, hay que llevarlo eso como una copiecita de este proyecto. **-interviene la ing. Rita Japón** y menciona: otra cosa que, que tiene que, no sé si ya está creada la necesidad por parte de la institución, pues sería bueno si no está creada la necesidad de que se, que los padres del presidente, los padres de familia, a lo mejor con los padres de familia, a lo mejor, para que se haga el oficio. **-Interviene el Sr. presidente Luis Erraez** y manifiesta: Sí está el pedido de la comunidad. **-interviene la Tnlga. Magali Tiwi** y menciona: Arquitecta una, bueno el dibujo en 3D lo encuesta aquí. ¿Los lavamanos, estos son individuales? **-Interviene la Arq. Lisbeth Quichimbo** y manifiesta: Sí, individuales. Están para cuatro, formados para cuatro. **-interviene la Tnlga. Magali Tiwi** y menciona: ¿Y por qué no se ha considerado mejor hacerlo una sola? Es mejor, es mejor así, porque no sé, que van a ir solo lavamanos, los niños a veces se cuelgan. Y destruyen. Se pueden romper, se pueden colgar pequeños, saltan o al cerrar la llave. Aquí en la escuelita tenemos nosotros, así como tipo mesoncito. Entonces a veces se fue el agua, a veces utilizan hasta guantes, soporta el peso para coger una fuentecita y que boten. Yo sugiero que se haga ese cambio con los lavamanos. La mayoría de las escuelas también tienen así. Para los niños más de la básica y de inicial se tiene, así como mejor. Bajitos, si tienen las alturas tendrán que verse pequeños. **-interviene la ing. Rita Japón** y menciona: Arquitecta ayúdenos a ver el tema de las escrituras, a lo mejor el terreno no tiene escrituras, entonces, ya se nos llaman así en extraordinaria. Con todos esos documentos para también saber cómo está el terreno.

-interviene el Sr. secretario del GAD Parroquial, Ing. Anderson Villa y menciona: Escuchadas las intervenciones de los señores vocales del gobierno parroquial de Guadalupe se resuelve aplicas las correcciones del proyecto para la próxima sesión de pleno.

7. Asuntos Varios.

-interviene la Tnlga. Magali Tiwi y menciona: Yo quisiera de pronto hacer primero una pregunta. La encargada de transporte escolar se acercó a hablar esta mañana o en esos días o de pronto por secretaría. ¿Dejaron alguna queja? ¿O alguna novedad? **-Interviene el Sr. presidente Luis Erraez** y manifiesta: Ayer fue la mañana. Ayer llegó don Pepe Cajas con la señora. El tema dice que don Pepe Cajas lo han denunciado los compañeros de la cooperativa Zamora. De una denuncia, pues, y esa denuncia ya ha llegado acá y un día la han cogido los señores de la policía porque supuestamente está movilizándose con los niños. Yo digo algo que no es cierto porque él no está trabajando en la vía principal, está llevando a los niños del sector, del área rural. **-interviene la ing. Rita Japón**



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

y pregunta: Don Luis, una pregunta, perdón. Bueno, yo no, desconozco, no, pero ahorita que manifiesta la compañera, ¿él está contratado? **-interviene la Tnlga. Magali Tiwi** y menciona: Más bien quisiera, como hice la pregunta, presidente, más bien quisiera pedir que se exija la culminación del proyecto tal y como se dio. Me ha dejado un audio a mí también, haciendo conocer de la denuncia, que le acompañara a hablar arriba en la compañía de la cooperativa Zamora, que él quiere trabajar, que ese bus ya está dado de baja incluso, está dado de baja y que los integrantes, los socios de la cooperativa Zamora han denunciado por eso que ya le han puesto policía atrás. Entonces, presidente, en una reunión que tuvimos el mes anterior en su despacho con un grupo de madres de familia, por el incumplimiento que estaba dándose a través de la compañía, la cual fue ganadora para brindar ese servicio, entonces se miró una parte, hemos sido flexibles, se miró el espacio para darle para que trabaje, pero ya al existir una denuncia, presidente, estamos siendo objetos de observación y sanción nosotros, usted como presidente y nosotros como vocales, al permitir que un vehículo que no está autorizado legalmente esté brindando ese tipo de servicios. Por ende, presidente, yo esta vez sí quiero dejar asentado mi pedido de que se notifique a la compañía que está brindando, para la cual ganó brindar el servicio de transporte escolar en nuestra parroquia, pedirle de que mire y que continúe con la ejecución del proyecto hasta que termine el año. Expuesto ya mi punto de vista, ya no podemos permitir que se siga realizando ese tipo de actividades de manera ilegal, entonces eso, presidente, es mi pedido en esta sesión para que pueda terminar, no sé, la compañía ganadora continúe y se termine el proyecto, porque no nos puede a estas alturas decir no, ya no hay, me han llamado la atención y por lo tanto yo me voy a retirar. La compañía ganadora, antes de participar, creo que sabía todo el proceso, el procedimiento y se estaba también acatando a los reglamentos que como institución estábamos solicitando. Presidente y compañeros, eso para dejar en contexto también para el conocimiento de ustedes y en cualquier situación poder también informar a la ciudadanía. **-Interviene el Sr. presidente Luis Erraez** y manifiesta: Bueno, el día que vinieron, ayer fue, miércoles, el martes no estuvo, ellos pensaban cerrar el mes hasta hoy día, hasta mañana, eso es lo que se dijeron ellos también, porque obviamente no va a poder seguir trabajando, porque justamente, bueno, yo hablé con el señor policía, al que les había dicho que no laboren más, yo le dije, pues que les dé por una chance hasta mañana, porque cierren el mes y ahí ya no. Entonces hay que notificarle como dice la compañía. Porque se perjudican los niños. Claro, y posiblemente nos toca dar por terminado el contrato y hasta ahí llegaría el apoyo del transporte escolar, pero las señoras ya no van a volver acá a trabajar.

hay un contrato firmado, totalmente legal todo lo que se hizo. **-interviene la ing. Rita Japón** y menciona: Pero entonces acójense el contrato, pues si les tienen



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

que poner algún otro bus de la compañía. **-Interviene el Sr. presidente Luis Erraez** y manifiesta: Eso intentaron, vinieron con un señor de Loja, otra señora de Loja vino, vino, hizo el recorrido, pero creo que no le convino seguramente, no volvió nunca más a trabajar. Entonces ahí fue que lo buscaron, habían buscado a Pepe. Obviamente se venía conversando que sea una alternativa hasta mientras hasta que se pueda conseguir para no dejar botados los niños ahí. **-interviene la ing. Rita Japón** y menciona: ¿Y que no tienen ya la buseta o qué dicen ellos? **-Interviene el Sr. presidente Luis Erraez** y manifiesta: No tienen ni eso. Dicen que están trabajando por otro lado, al final no se sabe exactamente cuál sea el tema que tengan ellos. Pero en verdad es un poquito difícil. Hay algunos reclamos por parte de algunos padres de familia, en verdad tendrán razón o no, pero bueno ellos no están tan de acuerdo con ese transporte, y en verdad es carro muy grande. **-interviene la ing. Rita Japón** y menciona: Claro, y otra cosa que bueno yo también me sumo a las palabras de la compañera, yo no conocía, miraba que él recientemente me enteró de que el bus está teniendo a los niños porque vi que se bajaban de acá cuando esos días no más. Entonces yo pienso que claro, da pena, porque en realidad el señor es de aquí de Guadalupe y seguro quiere trabajar, pero también hay que tener en cuenta que el bus, el carro ya está fuera de uso. Entonces esto es un riesgo a lo mejor para los niños. Y bueno, aunque el recorrido es corto, de pronto no, pero en cambio sí tiene que cumplirse ciertos parámetros. Entonces yo creo que no con eso a lo mejor se vaya a decirle al señor, las compañeras no quieren que usted siga trabajando. Bueno, yo creo que pienso que prácticamente es la compañía que no sé cómo se procede ahí por la parte legal, porque ellos deberían haber por escrito, a lo mejor hecho conocer con tiempo, a lo mejor para que aquí se prevea o se vea, se lance otro proceso, no sé, se busca la manera de solucionar el tema, porque los perjudicados son los niños y los recursos que el alcalde da, prácticamente los vamos a perder. Entonces pienso, no sé si hay por escrito que ellos dejaron, porque ustedes saben, si se va por la parte legal, también tiene sus consecuencias, tanto para el proveedor, porque está incumpliendo un contrato que tiene firmado. **-Interviene el Sr. presidente Luis Erraez** y manifiesta: Obviamente ese tema ya lo topamos, ya se consultó también en Zamora con la abogada, ¿no? Se consultó todo eso porque realmente esto no es permitido. Para estos tipos de trabajo debe ser justamente una buseta calificada para transporte escolar. **-interviene la ing. Rita Japón** y menciona: ¿Ustedes han hecho por escrito ya algún documento a la compañía? ¿O solo están verbalmente las cosas? ¿Se han dado verbalmente todo? **-Interviene el Sr. presidente Luis Erraez** y manifiesta: Sí se le notificó a la señora. Se la notificó, ella pidió unos días, bueno ya por evitar que también se reclamó que los primeros días estaban caminando, viajando los niños en una camioneta. También era difícil, mucho más riesgoso que el bus también. Entonces, la alternativa era unos días, pero yo ayer que le pregunté a la señora, dijo que ella no sabe qué hacer



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

realmente, porque no hay una buseta, que a estas alturas de verdad es difícil, porque carros de transporte escolar hay muy pocos y todos están ya comprometidos. En este caso, no haber alguien que les reemplace la alternativa debería dar por terminado unilateralmente el contrato. Y ahí perdemos todo, perdemos el aporte del municipio, perdemos nuestros niños y perdemos todo. - **interviene la ing. Rita Japón** y menciona: Pero ustedes tienen que ir por la parte legal al contrato, porque debe haber multas y alguna cosa, sanciones, porque no sé cómo está el contrato, pienso que el contrato también está bien elaborado. Claro, la constitución también tiene que aplicarse las sanciones que tienen que aplicarse, porque si ellos no podían, no deberían haber presentado la oferta. Pero por eso digo que la institución también esté por escrito todas esas llamadas de atención y ellos también a lo mejor presentado por escrito, porque si solo verbalmente sabe que realmente no sirve de nada. Entonces sí, sería importante que toda cosa se haga por escrito para que usted tenga un sustento y pueda acogerse al contrato que ellos tienen firmado. - **Interviene el Sr. presidente Luis Erraez** y manifiesta: lunes estuvimos en El Puyo, nos atendieron a las 2 de la tarde. Bueno, la cubierta de San José ya está, gracias a Dios han terminado. Nos han pedido que hagamos la gestión para lo que es el agua potable también. Bueno, por ahí nos toca porque están los documentos en nuestro nombre. Como también el medidor de luz. Yo había hecho la solicitud al municipio, a la EERSSA, y hoy día nuevamente estuve, porque eran de llegar el martes, no llegaron, fui nuevamente a ver qué pasó. Bueno, por un accidente que hubo acá en un poste de luz, no han podido avanzar. Y nos tienen una noticia medio preocupante. Miren, para ponernos un medidor de luz, ahorita nos piden ahorita, nos piden los estudios eléctricos, si no, no hay tal medidor de luz. Eso nos piden ahorita en la EERSSA, si no hay los estudios eléctricos, digo pues el proyecto está terminado, está todo. Entonces ahora ese es el punto crítico ahí de cómo se pagan esos estudios. Y eso es bastante dinero, no es que 100 ni 200 no más, y el tiempo que requiere. Bueno ese es un tema y hablando con el señor ministro, yo le había informado de que ya a la vez la cubierta terminada y yo le había hecho la invitación que venga para hacer la inauguración. Entonces dijo que estaba revisando su agenda, dijo que estaba full, que más bien quizás no podía venir, pero de pronto iba a delegar a alguien que pasa acá en Zamora. Luego yo le dije que no, nosotros queríamos contar con él mismo, por otras razones más u otros temas que tenemos. Entonces llamó al secretario para ir a revisar una agenda de él. A mediados del mes de marzo dice que van a inaugurar una red de alcantarillado en Nangaritza. Entonces quedó que ya de que esté listo, que ya les falta poco, estaban los últimos toques, de que esté listo lo de Nangaritza, va a ser también la inauguración para venir y visitarnos el ministro. Pero en lo que preguntaron ellos dijeron que posiblemente la primera semana de marzo ya terminaba, entonces ya está full y cualquier cosita, entonces dijo que del 15 al 20 más o menos podría ser la inauguración de la



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

cubierta de San José. Eso para conocimiento compañeros, entonces estoy pendiente de ese aviso para reunirnos con los amigos del sector para planificar la inauguración y todo eso. Lo único preocupante que ellos quieren es el medidor de luz, pero eso va a demorar porque, como digo, los estudios eléctricos para una obra así cuestan \$700, según lo que hemos averiguado, yo le estaba preguntando a Angélica Tocto, que inauguró la semana pasada la cubierta de Sabanilla, dice que sí amigo, para poner el medidor, le han dicho a ver si la red pasa o no, en la gotera, el medidor está dice a 40 metros, está tomado, pero no ha habido por dónde poder hacerse entender que está todo, estaba cerca, fácil, y ella me pasó el contacto, yo ya hablé con el ingeniero que hace los estudios eléctricos, dijo \$700 dólares, y te demora dos o tres meses.

-interviene la ing. Rita Japón y menciona: Claro, porque pienso que para inaugurar hay que entrar con toda la luz y el agua, si no la comunidad nos va a reclamar. **-Interviene el Sr. presidente Luis Erraez** y manifiesta: Bueno, lo del agua, ya está hecha la solicitud en EMAPAZ, ya se dejó el documento, esperemos que ya lo más pronto nos depongan. Todo estamos haciendo como institución, porque, como les digo, esos documentos están al nombre del GAD, y nos toca. Pero en este caso, le digo, compañera Rita, no depende, son cuestiones de trámites, y también habrá que explicar a la comunidad, pero de hecho lo vamos a hacer. **-interviene la ing. Rita Japón** y menciona: Tiene que, claro, si la comunidad quiere recibir así, pero yo no, la gente se acomoda, hace rato cogen, nos hacen quedar mal, pero está incompleto, entonces pienso que si la comunidad no está de acuerdo, se dice mejor que venga completo con la luz y todo, pienso, bueno, yo sugiero que se debe, debemos aunque sea dejarla para que se inaugure después, para en la reforma dejar el dinero y contratar los estudios, como se requiere, porque no tenemos dinero para los estudios. Entonces contratar y así dejar ahí, que se haga la inauguración pasado julio, porque si no, ¿cómo?, si no se puede hacer, y pienso que eso va a cuestionar a la comunidad a lo mejor. **-Interviene el Sr. presidente Luis Erraez** y manifiesta: En todo caso, yo creo que sería, compañeras, hablar de maneras disponibles, mostrarles la gestión, hay documentos que estamos haciendo de la gestión, no es que podemos dejar así. Hay que hablar. Hay que hablar y poderles explicarles que se está haciendo la gestión, obviamente requiere también de su tiempo, entonces ojalá sepan entender. Bueno, la comunidad no es la complicada, hay unas dos personas que hay por ahí. **-interviene la ing. Rita Japón** y menciona: Bueno, aquí también para un poco hacer conocer, se hizo alguna gestión para que, porque ahí dentro del proyecto había un espacio que no iba, quedaba sin fundir, unos metros, entonces eso ya se fundió, se fundió en estos días, entonces también para que se conozcan lo que estaba ahí, ese inconcluso, como parte del municipio, con el mixer se fundió. ¿Y el cemento? El cemento, el arquitecto seguramente él puso, porque ellos tenían que haber dejado el cemento en el municipio. **-Interviene el Sr. presidente Luis Erraez** y manifiesta: Bueno, sí, y



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

también, bueno, de paso, nosotros también nos tocó ayudar un ratito ahí, porque todo ese material que desalojaron, cuando se hizo la fundición, salieron como unas tres volquetadas de material, ayudamos a desalojar todo para que eso quede ya totalmente limpio. Entonces, la limpieza de la cubierta está ya ahorita, es apta para cualquier actividad entonces, eso ya también nos han apoyado con los dos viajes de desalojo que hay. Eso, compañeros, yo creo que hasta ahí estamos claros en el tema. En todo caso, yo me voy a acercar y a conversar con la presidenta, a hacerle conocer a este particular, realmente llevando el oficio que estamos haciendo, que hicimos, digamos, a la empresa y hacerle conocer. Sí, hay que hacerle conocer. Hay que hacerle conocer, a ver qué dice, si acepta, y yo les informaría a ustedes.

10. Clausura.

-Interviene el Sr. presidente Luis Erraez y manifiesta: Bueno, estimados compañeras, señor secretario, agradecerles infinitamente por la participación en esta sesión. Gracias que todo salió de la mejor manera. Entendemos que todas las decisiones que se toman aquí son con los beneficios de nuestra parroquia. Con esto quiero, pues, dar por clausurada nuestra presente sesión, siendo exactamente las diecisiete horas con veinte minutos.

Como constancia de la sesión ordinaria, queda almacenado en el disco duro del computador de escritorio de la secretaría del GADP Guadalupe un archivo de audio. – Firman, los vocales presentes en la constatación del quorum:

Sr. Luis Alberto Erraez Bazurto
PRESIDENTE DEL GADP GUADALUPE

Ing. Rita Elizabeth Japón Armijos
VICEPRESIDENTA DEL GADP GUADALUPE

Sra. Magali Rocío Masuk Tiwi Kuji
VOCAL DEL GADP GUADALUPE

Sra. Geanella Mireya Arévalo Ágreda
VOCAL DEL GADP GUADALUPE



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

Lo certifica:

Ing. Anderson Joel Villa Alvarado
**SECRETARIO-TESORERO DEL
GOBIERNO PARROQUIAL DE GUADALUPE**